

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 19/09/2025

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FINN
<b>SERIE</b>	13
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	10/10/2025
<b>HORA</b>	10:00
<b>LUGAR</b>	Masari, Casa de Bolsa, S.A., ubicadas en Prado Norte No. 125, piso 2, colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, código postal 11000

### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para que: (i) el Fideicomitente pueda ceder sus derechos y obligaciones al amparo del Fideicomiso en favor de Administradora de Activos Fibra Inn, S.C., en términos de la Cláusula Vigésima Séptima del Fideicomiso, consolidándose en dicha sociedad el carácter de Fideicomitente y Administrador y (ii) como consecuencia de lo anterior, se actualice el clausulado del Fideicomiso.
2. Designación de delegados Especiales para llevar a cabo los acuerdos que se tomen en la Asamblea.
3. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Asamblea.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus CBFIs, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas de Masari, Casa de Bolsa, S.A., ubicadas en Prado Norte No. 125, piso 2, colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, código postal 11000, a la atención de Irais L. López Rodríguez (correo: irais.lopez@masari.mx y teléfono: 55-5279-7700 ext. 7715), Gerardo Raymundo Vélez (correo: gerardo.raymundo@masari.mx y teléfono: 55-5350-5058) y/o Estela Pérez Cortés (correo: estela.perez@masari.mx y teléfono 55-5279-7700 ext. 02236), los títulos o las respectivas constancias de depósito expedidas por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, dentro del horario comprendido entre 8:30 y 16:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores. Contra entrega de las constancias, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en la que constarán el nombre del Tenedor y el número de CBFIs que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea de Tenedores.